



Medellín, 29 de enero de 2016

Doctor
FREDY LÓPEZ RAMÍREZ
SECRETARIO
SECRETARÍA DE RECREACIÓN Y DEPORTE
Pereira

Respetado Doctor López:

El domingo 13 de marzo de 2016, se llevará a cabo la carrera atlética y recreativa CORRER ES VIVIR TENA, operada por la organización MCM. El horario de la carrera es de 7:30 a.m. a 12 m. y esperamos la participación de 1.000 personas. A través de esta comunicación queremos informarle sobre el evento para iniciar los trámites requeridos por el Municipio de Pereira para este tipo de eventos.

La carrera es organizada por MCM Operador de Eventos. Nuestra Organización cuenta con más de 20 años de experiencia en materia de logística y organización de eventos deportivos y culturales de gran magnitud tales como la Maratón de las Flores Medellín y otros importantes eventos como Presta tu Pierna, Campeonato Suramericano de Atletismo -Juegos Suramericanos Medellín, 5 y 10k Festival de las Luces Medellín, Expedición Bodytech, además de otras carreras en Bucaramanga, Cali, Cúcuta, Cali, Ibagué, Pasto Neiva, entre otras.

De manera cordial nos dirigimos a usted solicitando permiso para realizar el este evento cuyo horario es:

Horario y fecha de montaje: Sábado, 12 de marzo desde las 2 p.m.

Horario y fecha de la carrera: Domingo, 13 de marzo

Calentamiento: 7:30 a.m.

Salida de la carrera: 8:00 a.m.

Terminación de la carrera: 9:30 a.m.

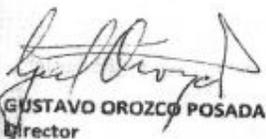
Desmontaje: De 9:30 a.m. a 12 m.

Cantidad de participantes: 1.000

Agradecemos su colaboración. Cualquier inquietud con gusto la resolveremos en el teléfono (574)268 6828 o en el correo logistica@maratonmedellin.com

A la espera de su respuesta,

Cordialmente,


GUSTAVO OROZCO POSADA
Director



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	29 de enero de 2016	Número de radicado:	3921
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	GUSTAVO OROZCO POSADA		
Descripción o asunto:	PERMISO	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	1
Anexos digitales:			
Destino:	MARIA EUGENIA ARIAS MEDINA - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

